



ACTA DE LA ASAMBLEA TERRITORIAL ORDINARIA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DEL COLEGIO DE GEÓGRAFOS EN CANTABRIA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2018

Estimados Colegiados:

En Santander, a veintisiete de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 16:30 horas y habiendo estado presentes la mitad más uno de los colegiados en la primera convocatoria, la Sra. Presidenta Dña. Barbara Quevedo De Celis declara abierta la sesión en primera convocatoria con la presencia de ocho colegiados, actuando como secretaria el Sra. Dña. Merche Abascal Bustillo y tratándose los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea del 30 de junio de 2017, si procede

A continuación se da cuenta del borrador del Acta de la Asamblea Territorial Ordinaria celebrada el día 30 de Junio de 2017, de la que se han remitido copias por correo electrónico a los colegiados y se dispone en la presente Asamblea, el cual se aprueba con los votos a favor de 8 colegiados, 0 en contra y 0 abstenciones.

2. Aprobación de la liquidación de cuentas de 2017, si procede

La presidenta, expone a los presentes de forma concisa y breve el punto del orden del día. Un colegiado expresa su desacuerdo con el pago realizado al trabajo de los miembros de la junta por “su representación”. Este colegiado expone que en Junta de Delegaciones celebrada en C. Real se acordó que las representaciones del Colegio no podían cobrarse por parte del “representado” a excepción de los gastos surgidos en forma de “dietas”.

Se explica por parte de presidencia que desde la Delegación de Cantabria no se paga la representación si no el trabajo profesional que supone esa representación.

Los representantes en este caso en la Comisión Regional de de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU) y la Ponencia Técnica que la asiste; emiten un voto motivado. Esto significa que previo a la asistencia de las reuniones y de los gastos que se originan por esa asistencia, que si son dietas; se trabajan los expedientes urbanísticos y de ordenación que se presentan ante la CROTU y Ponencia Técnica. Dicho trabajo se realiza a través de los servidores del Gobierno de Cantabria y que los representantes acceden con sus claves y en tiempo de trabajo y tras el estudio de los expedientes emiten un voto, justificando su decisión en un informe disponible por parte de los colegiados que así lo determinen.

Tras estas explicaciones se procede a realizar la votación.

Se aprueba las cuentas de 2017 con 8 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

3. Aprobación del Presupuesto Preventivo de 2018, si procede

El colegiado D. Valentín Castillo Salcines expresa su disconformidad con el gasto que supone el pago a los representantes por el voto motivado en la Ponencia Técnica y la CROTU y así queda reflejado en este acta. La vicepresidenta hace referencia a la explicación dada en el punto anterior.

Toma la palabra la colegiada Dña. Olga de Cos preguntando por la desaparición del gasto de la organización de la fase local de la olimpiada de la geografía, estima que es un gasto necesario para poder difundir el trabajo del geógrafo entre los estudiantes de bachiller. En este punto la presidenta explica los motivos por los que la Junta de la delegación Territorial determinó dejar de sufragar esta organización.

Se procede a la votación.

Se aprueba el presupuesto preventivo con 9 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

4. Aprobación Memoria de Actividades 2017 y memoria de gestión económica, si procede.

Presidencia expone brevemente las actividades y gestión económica la cual no es leída en la asamblea por razones de tiempo.

Toma la palabra el colegiado Sr. D. Valentín Castillo Salcines para indicar algunas incorrecciones que aparecen en la citada memoria de carácter puntual, haciendo referencia a acciones del 2018. Se asume dichos errores pidiendo disculpas por las inexactitudes, las cuales serán corregidas en la versión definitiva del documento.

Se procede a aprobar con votos a favor 9, en contra 2 y abstenciones 3.

5. **Revisión del Modelo Territorial del Colegio de Geógrafos a nivel nacional, estado actual y acuerdos que procedan.** [Consultar toda la documentación generada en esta Comisión.](#)

Se informa a los colegiados asistentes de la situación del grupo de trabajo, y de las propuestas que desde Cantabria se han aportado al grupo. El colegiado Valentín Castillo Salcines perteneciente al grupo de trabajo nos informa que han sido desestimadas.

Luis Fermín Turiel Peredo, colegiado, expone el total desacuerdo con la propuesta de los SSGG (Servicios Generales) por la metodología tratada. Explica que no puede identificar la realidad de las delegaciones con lo que aparece en el modelo territorial propuesto.

En este punto la presidencia hace mención del nulo caso que desde los servicios jurídicos nos prestan y que se han intentado comunicar con dicho servicio por diferentes vías, horas y días y hasta la fecha no nos han brindado la ayuda por la que cobran del Colegio.

Por todo ello la Junta y su presidenta solicita en Asamblea a los Colegiados presentes su voto para solicitar a los Servicios Generales que se elimine del contrato con el servicio jurídico el coste que repercute a la Delegación Territorial de Cantabria, ya que sus colegiados y su Junta no reciben ninguno de los apoyos y servicios por los que paga. Esta propuesta se aprueba con 8 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

6. **Reclamación de la deuda del Colegio Nacional (Servicios Generales) con la Delegación Territorial de Cantabria**

El tesorero de la delegación informa de que han pagado lo relativo a las cuotas de 2013 y se ha notificado al tesorero el compromiso del pago del resto en Abril de 2018. Se informa a los colegiados la posibilidad de reclamarla judicialmente, si pasado el tiempo no lo ingresan. Se aprueba iniciar dicha reclamación por 9 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

7. **Dimisión del Presidente del Colegio Oficial de Geógrafos, D. Antonio Prieto Cerdán.** [Ratificación de la nueva junta directiva según propuesta de la reunión en Madrid de la Junta de Gobierno Nacional el 24 de febrero](#)

Se informa a los colegiados de dicha dimisión y de los nuevos representantes surgidos de dicha dimisión siguiendo la normativa colegial dispuesta para tal efecto.

8. **Decisión sobre la adhesión o no a la Unión Profesional de Cantabria, que aglutina a varios Colegios Profesionales de Cantabria.**

La presidenta explica esta propuesta y los gastos que puede repercutir a la Delegación, también nos hace partícipes de que no sabemos las prestaciones y beneficios que nos proponen. Se buscará información sobre ellos y se analizará. Se aplaza cualquier decisión hasta la próxima asamblea ordinaria.

9. **Programa de Actuación 2018**

Se informa que próximamente se van a enviar una encuesta a los colegiados para conocer las necesidades formativas que demandan y poder ofertar desde la delegación formación acorde con sus necesidades.

Se está llevando a cabo el Curso de Peritos...

Se va a iniciar el curso sobre Valoraciones de Suelo...

Se va a organizar unas Jornadas sobre el Suelo Rústico.

Se han solicitado reuniones con Consejeros del Gobierno Autónomo, para poner en valor la profesión del geógrafo y reclamar su presencia en las plantillas de la las Consejerías y sus RPT's.

10. **Ruegos y preguntas**

La colegiada Dña. Margarita Barreda solicita un compendio de toda la normativa existente en el Colegio, se explica que está toda en la web del colegio en la zona de acceso colegial.

El colegiado Javier Cabeza Llanes pregunta y menciona que según la nueva legislación en vigor sobre la Protección de Datos será necesario un "agente mediador".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día anteriormente indicado y extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, yo la secretaria, doy fe en el lugar y fecha ut supra.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Abascal Bustillo', written over a faint rectangular stamp.

Dña. Mercedes Abascal Bustillo
Secretaria de la Delegación Territorial del
Colegio de Geógrafos en Cantabria